
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
251	/26

Montevideo, 25 de junio de 2026.

VISTO: el llamado a concurso IBIO 1/26 para la contratación de 1 (un) Docente de Encargado Área: Ciencias Biomédicas, para la carrera Ingeniería Biomédica, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Oeste.

RESULTANDO: I) que, con ese propósito, en fecha 21 de abril de 2026 se realizó la publicación de los Términos de Referencia del concurso en el sitio web de UTEC, recibiendo posteriormente la documentación de los postulantes;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado (evaluación de méritos y antecedentes; entrevista personal con el Tribunal; evaluaciones psicotécnicas realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano contratada para dicho fin), correspondiendo aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, mediante informe final del Tribunal de fecha 11 de junio de 2026, se recomienda contratar a la postulante Belquis Honoria Leyva Fernández, por haber cumplido con los requerimientos exigidos y por haber obtenido el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso IBIO 1/26 para la contratación de 1 (un) Docente de Encargado Área: Ciencias Biomédicas, para la carrera Ingeniería Biomédica, por un total de 20 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Oeste.

2°. Contratar a la Dra. Belquis Honoria Leyva Fernández, titular de la cédula de identidad número 6.682.403-0, para el cargo de referencia.

3° Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

4° Notifíquese a los postulantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...
Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...
MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica